

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE FOMENTO**

43609 *Anuncio del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias por el que se somete a información pública a efectos de expropiaciones el "Modificado del proyecto constructivo de plataforma nueva red ferroviaria en el País Vasco. Tramo: Legorreta".*

En cumplimiento de los artículos 18 y 19.1 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y artículos concordantes de su Reglamento (Decreto de 26 de abril de 1957) se abre un periodo de información pública de quince días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado" sobre la relación de bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras definidas en el proyecto de referencia con el objeto de que cualquier persona pueda aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación que se publica en este anuncio u oponerse por razones de fondo o forma a la necesidad de ocupación.

Con tal motivo la documentación de expropiaciones del mencionado proyecto puede ser examinada en días y horas hábiles de oficina en la Delegación del Gobierno en Gipuzkoa (Plaza Pío XII, 6, CP 20071 San Sebastián, Gipuzkoa), en la Subdirección Adjunta de Calidad, Seguridad y Supervisión (c/ Titán, 4 y 6, 28045 Madrid), y en los Ayuntamientos de Legorreta y Tolosa.

Las alegaciones que se formulen irán dirigidas a la Dirección de Proyectos y Obras de Alta Velocidad, c/ Sor Ángela de la Cruz, 3, 28020 Madrid, indicando como referencia "Información pública expropiaciones Legorreta".

Relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados.

Término municipal de Legorreta.

N.º de finca	Polígono	Parcela	Titular/es	Ocupación temporal (m2)	Servidumbre de paso (m2)	Expropiación definitiva (m2)
H-20.0527-0028-C00	4	23	Galparsoro Oria, Pedro	0	90	905
H-20.0527-0033-C00	S/N	S/N	Ayuntamiento de Legorreta	141	0	2
H-20.0527-0036-C00	4	30	Aguirreureta Balerdi, Vicente	0	38	2646
H-20.0527-0040-C00	2	20	Estanga Otamendi, Fermín	16	254	839
H-20.0527-0045-C00	3	106	Aguirreureta Balerdi, Vicente	538	0	448
H-20.0527-0060-C00	5	62	Cestau Arribillaga, Francisca	0	0	522
H-20.0527-0062-C00	5	61	Garmendia Zurirrain, Miguel	307	0	0
H-20.0527-0067-C00	6870018		Galparsoro Oria, Pedro	0	0	68
H-20.0527-0068-C00	4	21	Iturrioz Arrue, Juan M.	0	0	979
H-20.0527-0070-C00	4	18	Iturrioz Uranga, José M.	189	70	532
H-20.0527-0071-C00	4	19	Aguirreureta Balerdi, Vicente	463	0	178
H-20.0527-0072-C00	81	S/N	Desconocido	8	0	0
H-20.0527-0073-C00	21	S/N	Desconocido	39	0	5
H-20.0527-0075-C00	3	74	Arregui Jauregui, Juan Martín.	357	383	0
H-20.0527-0076-C00	3	75	Inchausti Galparsoro, Pedro Manuel	503	149	0
H-20.0527-0077-C00	3	93	Mugica Urretavizcaya, Jose M.	45	0	0
H-20.0527-0079-C00	2	S/N	Confederación Hidrográfica del Cantábrico	0	0	11

Término municipal de Tolosa.

N.º de finca	Polígono	Parcela	Titular/es	Ocupación temporal (m2)	Servidumbre de paso (m2)	Expropiación definitiva (m2)
H-20.0718-0001-C00	11	152	Oyarbide Garayalde, Jose M.	14	141	5

Madrid, 21 de noviembre de 2012.- El Presidente de ADIF, Enrique Verdeguer Puig.

ID: A120083497-1